

RESTRICCIONES EN MÉXICO A LA IED

El Banco Mundial dice que el país es uno de los que más limitantes impone al capital extranjero, como en los casos del petróleo, gas y sector agropecuario.

México, con altas restricciones para la inversión extranjera: BM

□ *Leyes excesivamente obsoletas, un obstáculo*

- País, en niveles más bajos dentro de lista mundial
- Hay elevado costo para la propiedad privada foránea

Eduardo Jardón

México es de los países con mayores restricciones a la inversión extranjera en sectores estratégicos a escala internacional, de acuerdo con el Banco Mundial (BM).

Según los resultados de un informe elaborado por el organismo, el nivel promedio en el índice de inversión en sectores fue de 63.8 puntos, donde cien unidades indican un pleno acceso al capital foráneo.

En este rubro, el promedio de 87 economías consideradas en el estudio fue de 89.3 puntos, y sólo Etiopía, Tailandia, Arabia Saudita, Filipinas y Sudán presentaron un promedio inferior al de México.

En su reporte, *Inversiones a través de las fronteras 2010*, el organismo indicó que las leyes excesivamente restrictivas y obsoletas son un impedimento para los flujos de capital extranjeros y su aplicación deficiente genera costos adicionales para la inversión.

Según el documento, las leyes y regulaciones claras son vitales para asegurar mejores resultados en los países receptores de inversión, para sus ciudadanos e inversionistas.

“La inversión extranjera directa es crítica para el desarrollo de los países, especialmente en tiempos de crisis económica”, señaló en un comunicado Janamitra Devan, vicepresidente de Desarrollo del Sector Privado y Financiero del BM.

Detalló que la inversión extranjera

atrae capital nuevo y más comprometido, introduce nuevas tecnologías y estilos gerenciales, y contribuye a crear nuevos empleos, además de que estimula la competencia.

El reporte evalúa cuatro variables que miden la restricción por sector del capital extranjero, el proceso para comenzar un negocio con capital de otros países, el acceso a inmuebles y los regímenes de arbitraje comercial en 87 naciones.

Los países con mejor desempeño en estos indicadores, apuntó el BM, tienden a atraer más inversión extranjera directa en relación con el tamaño de sus economías y población.

Por el contrario, los que reportan un desempeño bajo registran una mayor incidencia de la corrupción, mayor riesgo político y estructuras de gobierno más débiles.

El caso mexicano

En cuanto a la apertura a la inversión extranjera, el BM detalló que México, a diferencia de otras economías de la región, impone restricciones sobre la propiedad extranjera, no sólo en el servicio, sino también en los sectores primarios.

Así, la inversión extranjera en petróleo y gas está cerrada, y la participación en el sector agropecuario está limitada al 49 por ciento, cuando el nivel promedio en países de la región y en el mundo supera el 90 por ciento.

En la facilidad para abrir un negocio, el país se colocó a media tabla, con 65.8

Continúa en siguiente hoja



Fecha 08.07.2010	Sección Finanzas	Página pp-6
----------------------------	----------------------------	-----------------------

puntos, con 11 trámites y un tiempo promedio de 31 días.

El número de trámites promedio para los 87 países son 10 y el periodo son 42 días.

Para los temas de inmuebles y arbi-

traje, el país calificó también en un nivel promedio. Para la variable de acceso a inmuebles, el reporte indicó que en el país una compañía extranjera puede alquilar o comprar terrenos, pero está sujeta a restricciones. ☒

ACCESO RESTRINGIDO

La inversión extranjera en sectores estratégicos en México está limitada y su acceso está por debajo del promedio mundial

Índice de propiedad de capital extranjero*

Sector	México	Global**
Minería, petróleo, gas	50.0	92.0
Agricultura	49.0	95.9
Manufacturas	100.0	96.6
Telecomunicaciones	74.5	88.0
Electricidad	0.0	87.6
Banca	100.0	91.0
Seguros	49.0	91.2
Transporte	54.4	78.8
Comunicaciones	24.5	68.0
Construcción, turismo, comercio	100.0	98.1
Asistencia sanitaria, gestión residuos	100.0	96.0
Promedio	63.8	89.3

*100 = plena propiedad permitida / **Promedio de 87 países.

Fuente: Banco Mundial